

2. Objeto del contrato:
- Descripción del objeto: Concurso para la adjudicación de un viaje para personas de tercera edad.
  - Lugar de ejecución: Parla (Madrid).
  - Plazo de ejecución: Catorce días (trece noches), durante la segunda quince del mes de mayo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.900.000 pesetas año (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: 158.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del importe total del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).
- Teléfono: 91 624 03 32.
- Telefax: 91 624 03 01.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veinte días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones economico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: 28980 Parla (Madrid).
- Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para la subsanación, en su caso.
- Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla (Madrid), 7 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.—10.278.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para las obras de urbanización de la calle Cantueña.**

1. Entidad adjudicadora:
- Organismo: Ayuntamiento de Parla.
  - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Subasta de las obras de urbanización de la calle Cantueña.
- Lugar de ejecución: Parla (Madrid).
- Plazo de ejecución (meses): Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 22.987.681 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 459.754 pesetas, equivalente al 2 por 100 del total del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: 28980 Parla (Madrid).
- Teléfono: 91 624 03 32.
- Telefax: 91 624 03 01.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría d. Grupo E, subgrupo 1, categoría a.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones economico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Parla, 28980.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: 28980 Parla (Madrid).
- Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación, en su caso.
- Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 9 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Tomás Gómez Franco.—10.277.

**Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que se anuncia la contratación de un vehículo de rescate, extinción y salvamento en altura por procedimiento abierto y concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- Número de expediente: 12/00.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Vehículo de rescate, extinción y salvamento en altura.
- Número de unidades a entregar: Una.
- Lugar de entrega: Molina de Segura (Murcia).
- Plazo de entrega: Seis meses a partir de la fecha de firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 88.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 1.600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Domicilio: Avenida Mariano Rojas, sin número, edificio Expomurcia.
- Localidad y código postal: Murcia 30080.
- Teléfono: 968 36 69 01.
- Telefax: 968 36 69 13.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas:

1. Documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición, consistentes en:

1.1 Documento nacional de identidad del licitador cuando se trate de personas físicas o empresarios individuales, por fotocopia compulsada por quien ostente la representación pública administrativa, o escritura de constitución de la sociedad mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando el empresario fuera persona jurídica.

1.2 Poder bastantado por el Secretario letrado del Consorcio, por los servicios jurídicos de la Comunidad Autónoma de Murcia o por Letrado con ejercicio en ámbito del Colegio Profesional Provincial, cuando se actúe por representación.

2. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3. Declaración responsable de licitador otorgada ante la autoridad judicial, administrativa, Notario u organismo cualificado, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el artículo 20 de la LCAP.

4. Certificado de los siguientes documentos acreditativos de la solvencia técnica y económica:

4.1 Informe de instituciones financieras acreditativo de la solvencia económica y financiera o, en su defecto, seguro de indemnización por riesgos profesionales.

4.2 Descripción del equipo técnico, medidas empleadas por el suministrador para asegurar la calidad y los medios de estudio e investigación de la empresa.

4.3 Indicación de los técnicos o de las unidades, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente de aquellos encargados del control de calidad.

4.4 Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar.

4.5 Certificaciones establecidas por los institutos o servicios oficiales u homologados encargados del control de calidad y que acrediten la conformidad de artículos bien identificados con referencia a ciertas especificaciones o normas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia.